



MEMORANDUM N°

06686/2023

OBJ.: SE REMITE ACTA DE EVALUACIÓN PARA

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ARRIENDO E IMPLEMENTACIÓN DE SALONES, ALIMENTACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, PRODUCCIÓN Y OTROS PARA EL EVENTO "CHILE WEEK CHINA 2023" EN

BEIJING, REPUBLICA POPULAR CHINA.

REF.: Resolución Exenta N°02266/2023

viernes, 15 de septiembre de 2023

DE : JEFA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE MARKETING Y EVENTOS

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de evaluación trato directo con 3 cotizaciones denominada servicios de arriendo e implementación de salones, alimentación, apoyo logístico, producción y otros para el evento "CHILE WEEK CHINA 2023" en Beijing, República Popular China., entre los días 16 y 17 de octubre de 2023.

El proveedor que se recomienda adjudicar es la entidad "Beijing Jinri Sunshine Internatonal Consulting Co., Ltd", que obtuvo una nota final de 3,95, y su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la contratación del citado servicio.

A continuación, se remite el **Acta de Evaluación de ofertas** en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

ACTA DE EVALUACIÓN DE COTIZACIONES TRATO DIRECTO PARA CONTRATAR SERVICIOS DE ARRIENDO E IMPLEMENTACIÓN DE SALONES, ALIMENTACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, PRODUCCIÓN Y OTROS PARA EL EVENTO "CHILE WEEK CHINA 2023" EN BEIJING, REPUBLICA POPULAR CHINA.

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, aprobados por Resolución Exenta Nº 02266/2023, en el título 3 "De las Cotizaciones", el Departamento Dirección de Marketing y Eventos, en coordinación con la Jefa del Departamento Económico de Chile en Beijing, República Popular China, debían solicitar y obtener, al menos, tres (3) cotizaciones acordes a los presentes Términos de Referencia y a continuación serán evaluadas, de los siguientes proveedores extranjeros:

- Beijing Jinri Sunshine Internatonal Consulting Co., Ltd, garantía de seriedad de la oferta Nº 386074000056
- 2. Beijing Jiumenlongcheng Science And Technology Development Co., Ltd, garantía de seriedad de la oferta № BJTBH20235837419500
- 3. MYM (Beijing) International Consulting Co., Ltd, garantía de seriedad de la oferta № 0398726004

Según lo señalado en el título 4 "Evaluación de las Ofertas" de la citada Resolución Exenta Nº 02266/2023, las cotizaciones serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por 3 funcionarios(as); 1 funcionario perteneciente al Departamento Dirección de Marketing y Eventos; 2 funcionarios (as) del Departamento Dirección Internacional, todos de ProChile. En relación a los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informa un cambio en la designación respecto de los funcionarios informados en el Memorándum N°06016/2023 de 2023, específicamente, respecto a los funcionarios Ignacio Recart, Jefe



(S) Subdepartamento de Asia y Oceanía, Departamento Dirección Internacional y María Julia Riquelme, Directora Departamento Dirección Marketing y Eventos, quienes no se encuentran hoy desempeñando funciones, por lo que es necesario modificar a los integrantes de la comisión, de acuerdo a lo siguiente:

La Comisión Evaluadora designada fue la siguiente:

Daniela Romero Souter, Jefa Subdepartamento de Asia y Oceanía. Departamento Dirección Internacional. Andrés Gebauer Millas, Jefe Subdepartamento de Marketing. Departamento Dirección Marketing y Eventos. Edita Castro, Asistente Subdepartamento de Asia y Oceanía, Departamento Dirección Internacional.

La evaluación de las cotizaciones se realizará sobre la base de los siguientes factores y ponderaciones respectivas:

| Criterios | Porcentaje |
|---|------------|
| a) Calidad de la Propuesta técnica | 50% |
| b) Experiencia del oferente | 20% |
| c) Oferta Económica | 25% |
| d) Enfoque de sostenibilidad del oferente | 5% |

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS

a) Evaluación del criterio "Calidad de la Propuesta Técnica" (50%):

Se considerará para efectos del presente proceso de contratación, como estándares de calidad, el grado en que se supera a calidad y excelencia el cumplimiento de las características requeridas para: Las notas y justificaciones respectivas serán las siguientes:

| Calificación | Justificación |
|--------------|---|
| Nota 4 | La propuesta técnica cumple, en términos de atributos, con todos los requerimientos mínimos descritos en los numerales 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 de los Términos de Referencia, incorporando estándares de calidad superiores en a lo menos cuatro de los numerales indicados. |
| Nota 3 | La propuesta técnica cumple, en términos de atributos, con todos los requerimientos mínimos descritos en los numerales 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 de los Términos de Referencia, incorporando estándares de calidad superiores en dos o tres de los numerales indicados. |
| Nota 2 | La propuesta técnica cumple, en términos de atributos, con todos los requerimientos mínimos descritos en los numerales 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 de los Términos de Referencia, incorporando estándares de calidad superiores en uno de los numerales indicados. |
| Nota 1 | Presenta una propuesta técnica que, si bien cumple con los requerimientos descritos en los numerales 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 de los Términos de Referencia, no incorpora estándares superiores de calidad respecto de lo solicitado. |





| N | Oferente | Nota | Justificación |
|---|---|------|---|
| | | | El oferente presenta una estrategia de calidad, completa y creativa, con un completo desarrollo de cada uno de los servicios y actividades requeridas. La oferta supera en calidad las características requeridas para los diversos servicios, contribuyendo a una mejor ejecución de la actividad |
| | | 4,00 | El oferente muestra una óptima propuesta de implementación de salones, ofreciendo un acabado y creativo diseño de implementación, en línea con las guias de la marca Chile. Se propone una producción y montaje que es superior a lo requerido en los términos de referencia, incluyendo dos zonas de ambientadas para la toma de fotografías, y una decoración especial para el hall de entrada del grand ballroom. Adicionalmente se sugiere un novedoso diseño de los 25 booths del Encuentro de Negocios, lo que permitirá realzar el concepto y posicionamiento del país y particularmente del evento Chile Week el mercado chino. |
| | Beijing Jinri Sunshine Internatonal Consulting | | En términos de la implementación de la Sala Chile, se ofrece una impresora adicional, lo que permitirá un mejor servicio para el personal que hace uso de estas instalaciones. |
| 1 | 1 | | En la implementación de la sala para autoridades/prensa, se ofrece un setup de sillones más formales y adecuados a los estándares protocolares para las altas autoridades en China. |
| | | | En la implementación de la cena sabores de Chile el oferente propone ampliar el tamaño de la tarima, con objeto de tener más espacio para los números artísticos que eventualmente se presenten. |
| | | | En el servicio de interpretación se ofrece trabajar con uno de los intérpretes de mejor nivel de China que trabajó en ChileWeek 2019, y con amplia experiencia con autoridades de alto nivel, esto facilitara la comunicación y el mensaje entre las autoridades bilaterales. |
| | | | En cuanto el servicio de registro fotográfico se ofrece tener servicio de <i>live photo</i> durante todo el evento, lo que permitirá a la audiencia ver y descargar las fotos del evento en tiempo real, mediante un código QR que será compartido entre los presentes. |
| | | | En cuanto a producción de material gráfico y promocional el oferente propone producir mayor cantidad de credenciales, carpetas y bolsas que las exigidas por los TDR, lo que asegurará un óptimo abastecimiento al público presente. Se |





| N | Oferente | Nota | Justificación | | | | |
|---|---|------|---|--|--|--|--|
| | | | producirán además dos grupos de letras volumétricos en vez de uno | | | | |
| | | | El oferente presenta una propuesta detallada y de alto nivel en términos de variedad de los alimentos y bebidas requeridos, que se alinea con la oferta de productos chilenos en el mercado, lo que permitirá una apropiada exhibición y apoyará la promoción comercial. Para los servicios de cafetería permanente, oferta una amplia variedad de alimentos, incluyendo variedad de panes, lácteos surtidos, ensaladas, frutas chilenas de la temporada y variedad de tés. Ambos aspectos de la propuesta apoyarán el alcance de los objetivos de posicionamiento y comunicacionales que tiene Chile Week en el mercado chino. | | | | |
| | | | En consecuencia, se otorga nota 4,0 | | | | |
| 2 | Beijing Jiumenlongcheng Science And Technology Development Co., Ltd | 1,00 | El oferente presenta una propuesta y estrategia que incluye los requisitos solicitados en los Términos de Referencia, entregando información de cada uno de los servicios prestados, cumpliendo además con los requisitos de capacidad y horario de cada uno de los salones requeridos. Sin embargo, no incorpora estándares superiores de calidad respecto a lo solicitado, remitiéndose únicamente a lo solicitado en la descripción de los servicios. En consecuencia, se otorga nota 1,0. | | | | |
| | | | El oferente presenta una propuesta y estrategia que incluye los requisitos solicitados en los Términos de Referencia, | | | | |
| | MYM (Beijing) International Consulting Co., Ltd | 1,00 | cumpliendo además con los requisitos de capacidad y horario de cada uno de los salones requeridos. | | | | |
| 3 | | | Sin embargo, no incorpora estándares superiores de calidad respecto a lo solicitado. | | | | |
| | | | En consecuencia, se otorga nota 1,0. | | | | |

b) Evaluación del criterio "Experiencia del oferente" (20%):

El oferente debe acreditar su experiencia comprobada en servicios de producción de eventos internacionales de similares características, desde el año 2017 a la fecha.

Para estos efectos, el oferente deberá acreditar su experiencia por cada proyecto, mediante la entrega de cualquiera de los siguientes documentos: 1) un certificado o carta simple emitido y firmado por el cliente, que confirme dicha información; 2) copia de la factura o copia íntegra del contrato respectivo que permita confirmar la prestación del servicio; o 3) otro instrumento equivalente en el mercado local y no emitido por el oferente, que permita confirmar la prestación del servicio.





Estos documentos deben contener a lo menos la siguiente información: **Nombre del Cliente**, **año de ejecución y una breve descripción del servicio prestado**.

Se contabilizarán solo cuatro (4) de los trabajos o servicios similares que sean incluidos en el listado del ítem III "Experiencia del oferente", del Anexo N°1.

No se requerirá dicha acreditación cuando los servicios se hayan prestado a DIRECON o PROCHILE, pero deberá mencionarlo expresamente en el ítem III del Anexo N° 1. No serán considerados como válidos los comprobantes que se deban obtener o consultar en otra fuente que no sea la documentación contenida en la propuesta.

La propuesta se calificará de acuerdo con la siguiente tabla de notas:

| Calificaciones | Justificación |
|----------------|---|
| Nota 4 | Acredita 4 proyectos similares. |
| Nota 3 | Acredita 3 proyectos similares. |
| Nota 2 | Acredita 2 proyectos similares. |
| Nota 1 | Acredita 1 proyecto similar. |
| Nota 0 | No se entrega información suficiente o no acredita proyectos similares. |

| N° | Oferente | Oferente Nota Justificación | | | | |
|----|---|-----------------------------|---|--|--|--|
| 1 | BEIJING JINRI SUNSHINE INTERNATIONAL CONSULTING CO., LTD | 4,00 | El oferente presenta 5 experiencias, según se indica: 1. Cliente: ProChile Año: 2022 Servicio: Servicio de producción de evento "Cooking Show" en campaña de E-commerce Documento de acreditación: No requiere. 2. Cliente: ProChile Año: 2021 Servicio: Servicio de producción de "Chile Week" en Beijing. Documento de acreditación: No requiere. 3. Cliente: ProChile Año: 2019 Servicio: Servicio de producción de "Chile Week" en Beijing. Documento de acreditación: No requiere. 4. Cliente: ProChile Año: 2020 Servicio: Servicio de implementación de salones para actividad de promoción denominada "Here Comes Chile." Documento de acreditación: No requiere. 5. Cliente: Embajada de UK Año: 2023 | | | |





| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|--|------|--|
| | | | Servicio: Servicio de producción de evento "The Coronation of The King" Documento de acreditación: Copia del contrato firmado por ambas partes. El oferente presenta 5 proyectos válidos y similares a lo solicitado en los términos de referencia, correctamente acreditados, por lo que le corresponde la nota 4,0. |
| 2 | BEIJING JIUMENLONGCHENG SCIENCE AND TECHNOLOGY DEVELOPMENT CO., LTD. | 3,00 | El oferente presenta 4 experiencias, según se indica: 1. Cliente: Beijing Feifan Technology Development Co., Ltd. Año: 2019 Servicio: Servicio de producción de evento "Conferencia lanzamiento nuevo producto". Documento de acreditación: Copia contrato firmado por ambas partes. 2. Cliente: Beijing Feitengshenghua Design Co., Ltd Año: 2019 Servicio: Servicio de planificación, manejo y producción de publicidad y marketing por año 2019, que considera diseño y producción de publicidad, elementos de marketing y otros, tales como avisos en diarios y TV, totems, carteles en exteriores, folletos, etc. Planificación de actividades de relaciones públicas y promocionales. Documento de acreditación: Copia de contrato firmado por ambas partes. 3. Cliente: Xu Hui Group Año: 2018 y 2019 Servicio: Servicio de producción de evento "Gala Anual y de Fiesta de Año Nuevo". Documento de acreditación: Copia del contrato firmado por ambas partes. 4. Cliente: Prochile Año: 2022 Servicio: Servicios de Desarrollo Campaña de Promoción Digital en la Plataforma E-Commerce "Fresh Hippo", Documento de acreditacion: No requiere El cual no se considera valido dentro de la evaluación, por ser un servicio de desarrollo de campaña de promoción digital, distinto al servicio licitado. El oferente presenta 4 proyectos, sin embargo, solo 3 son válidos y similares a lo solicitado en los términos de referencia, correctamente acreditados, por lo que le corresponde la nota 3,0. |





| N° | N° Oferente Nota Justificación | | Justificación |
|----|--|------|--|
| | | | |
| 3 | MYM (BEIJING) INTERNATIONAL CONSULTING CO., LTD. | 2,00 | 1. Cliente: Qimeng Group Beijing Office Año: 2019 Servicio: Servicio de producción de evento de celebración por el aniversario de la empresa. Documento de acreditación: Copia del contrato firmado por ambas partes. 2. Cliente: Shou qi group (Beijing Office) Año: 2017 Servicio: Servicio de producción de evento "Shou qi group Beijing Branch Anual Meeting". Documento de acreditación: Copia de contrato firmado por ambas partes. 3. Cliente: Beijing Jiayinte translation company Año: 2017 Servicio: Producción de campaña de promoción online Documento de acreditación: Copia del contrato firmado por ambas partes. Sin embargo, no se considera pues no corresponde a un servicio de producción de eventos internacionales de similares características, según se solicita en el numeral 4, literal b), de los Términos de Referencia. El oferente presenta 2 proyectos válidos y similares a lo solicitado en los términos de referencia, correctamente acreditados, por lo que le corresponde la nota 2,0. |

c) Evaluación del criterio "Oferta Económica" (25%)

Para la evaluación de este criterio se tendrá en cuenta el precio total ofertado para la prestación de los servicios requeridos e implementación de actividades, en dólares de los Estados Unidos de América, incluyendo impuestos y eventuales costos asociados ya sean de seguridad, seguros, o cualquier otra índole.

La cotización de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este criterio (nota 4), siempre y cuando su oferta económica no exceda de US\$153.065.- impuestos y costos asociados incluidos, y las siguientes con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Nota Oferente: <u>Valor económico de la oferta de menor precio</u> x 4

Valor económico de la oferta que se analiza





| N° | Oferente | Nota | Justificación |
|----|---|------|---|
| 1 | Beijing Jinri Sunshine Internatonal Consulting Co., Ltd | 4,00 | La oferta económica presentada por el oferente es de USD 153,009 (ciento cincuenta y tres mil nueve dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos |
| 2 | Beijing Jiumenlongcheng Science And Technology Development Co., Ltd | 3,99 | La oferta económica presentada por el oferente es de USD 153,064 (ciento cincuenta y tres mil sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos |
| 3 | MYM (Beijing) International Consulting Co., Ltd | 3,99 | La oferta económica presentada por el oferente es de USD 153,065 (ciento cincuenta y tres mil sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América), impuestos incluidos |

d) Evaluación del criterio Enfoque de Sostenibilidad del Oferente (Ponderación 5%)

La evaluación del criterio estará dada por el número de políticas internas con las que cuente el Oferente en materia de sostenibilidad, que estén difundidas o publicadas, según lo informado en el Anexo N°1, Ítem III, de los presentes Términos de Referencia.

Para efectos del presente proceso de contratación, se considerará como "enfoque de sostenibilidad" lo siguiente:

- Política, estrategia o plan de acción de sostenibilidad.
- Código de ética y/o de conducta y/o canal de denuncias.
- Certificaciones de triple impacto (económico, ambiental y social) vigentes en su rubro. Indicar cantidad y tipo de certificación.

Para estos efectos el oferente deberá acreditar mediante: (1) link donde se encuentra disponible el medio de verificación, o (2) documento asociado que dé cuenta de la política a acreditar. En caso de no indicar dicha información, la iniciativa indicada no será contabilizada para efectos de la evaluación.

Se contabilizará una política de gestión sostenible por cada iniciativa declarada y acreditada en el Anexo N°1, Ítem III.

La propuesta se calificará de acuerdo con el cuadro que se indica a continuación:

| Calificaciones | Justificación | | |
|--|---|--|--|
| Nota 4 | Acredita 3 iniciativas de gestión sostenible. | | |
| Nota 3 Acredita 2 iniciativas de gestión sostenible. | | | |
| Nota 2 | Acredita 1 iniciativa de gestión sostenible. | | |
| Nota 0 | No se entrega información suficiente o no acredita las iniciativas de gestión sostenible. | | |

| N° | Oferente | Nota | Justificación | | | | | |
|----|---|------|---|--|--|--|--|--|
| 1 | Beijing Jinri Sunshine Internatonal Consulting Co., Ltd | 3,00 | La empresa acredita dos iniciativas de gestión sostenible; relativo a política de acción de sostenibilidad y a canal de denuncias. Ambas se acreditan mediante documentos que dan cuenta de la política | | | | | |
| 2 | Beijing Jiumenlongcheng Science And Technology Development Co., Ltd | 2,00 | La empresa acredita una iniciativa de gestión sostenible correspondiente a canal de denuncias | | | | | |
| 3 | MYM (Beijing) International Consulting Co., Ltd | 2,00 | La empresa acredita una iniciativa de gestión sostenible correspondiente a canal de denuncias | | | | | |





CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

| LUGAR | A. Calidad de la propuesta técnica (50%) | | B. Experiencia del oferente (20%) | | C. Oferta Económica (25%) | | D. Enfoque de sostenibilidad del oferente (5%) | | NOTA FINAL | |
|-------|--|------|--|------|---------------------------------|------|---|------|-----------------|------|
| | | Nota | Ponderac ión | Nota | Ponderac ión | Nota | Ponderac ión | Nota | Ponderac ión | |
| 1° | Beijing Jinri Sunshine Internatonal Consulting Co., Ltd | 4,00 | 2,00 | 4,00 | 0,80 | 4,00 | 1,00 | 3,00 | 0,15 | 3,95 |
| 2° | Beijing Jiumenlong cheng Science And Technology Developme nt Co., Ltd | 1,00 | 0,50 | 3,00 | 0,60 | 3,99 | 0,99 | 2,00 | 0,10 | 2,20 |
| 3° | MYM (Beijing) International Consulting Co., Ltd | 1,00 | 0,50 | 2,00 | 0,40 | 3,99 | 0,99 | 2,00 | 0,10 | 2,00 |



I. Conforme a lo estipulado en los Términos de Referencia, título 5 "Notificación de la Adjudicación", en cuanto a que PROCHILE, por Resolución Fundada, adjudicará el Trato Directo para contratar servicios de arriendo e implementación de salones, alimentación, apoyo logístico, producción y otros para el evento "CHILE WEEK CHINA 2023" en Beijing, República Popular China., entre los días 16 y 17 de octubre de 2023.

al oferente que presente la oferta más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidos en los Términos de Referencia, que sea conveniente para los intereses y necesidades del Servicio; en atención a la Evaluación realizada se recomienda adjudicar el Trato Directo, al oferente "Beijing Jinri Sunshine Internatonal Consulting Co., Ltd" considerando que resulta la oferta más satisfactoria en los criterios evaluados.

La adjudicación estará sujeta a aprobación de PROCHILE, dejándose establecido en la presente Acta de Evaluación que la oferta que cuenta con nota final promedio de **3,95** se considera conveniente para las necesidades del Servicio y se ajusta a lo solicitado en los Términos de Referencia.

Daniela Romero Souter, Jefa Subdepartamento de Asia y Oceanía. Departamento Dirección Internacional. Andrés Gebauer Millas, Jefe Subdepartamento de Marketing. Departamento Dirección Marketing y Eventos. Edita Castro, Asistente Subdepartamento Asia y Oceanía. Departamento Dirección Internacional.

Sin otro particular.



NATALIA BELEN ARCOS PINO
DIRECTORA
DEPARTAMENTO DIRECCIÓN INTERNACIONAL

ECC/AGM/DRS